



lunes, 03 de abril de 2023

Estepa recurre al apoyo financiero de la Diputación para solventar sus reiterados problemas de inundaciones por lluvias torrenciales

Reunión entre Villalobos y Muñoz, que visitan también la residencia 'Juan García Baena'

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha desplazado hoy a la localidad sevillana de Estepa, donde ha mantenido una reunión de trabajo con su alcalde, Antonio Jesús Muñoz, a la que se han sumado la diputada provincial de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, y el concejal municipal de Urbanismo, David González.

El asunto monográfico de esta reunión, las inundaciones periódicas en el municipio, ya lo han tratado ambos dirigentes locales en otros encuentros previos a éste de hoy. De hecho, a finales del pasado mes de enero, en una sesión de trabajo esta vez en la Sede de la Diputación, Muñoz informaba sobre los pormenores y la progresión de un proyecto promovido por el Ayuntamiento, denominado 'Actuaciones frente a las inundaciones en el núcleo urbano de Estepa'.

'El proyecto lo encargamos desde el Ayuntamiento y está centrado en la ejecución de actuaciones de control y prevención de inundaciones en el municipio, de las que ya se han llevado a cabo diferentes obras menores financiadas con fondos propios, aunque el proyecto contempla una actuación integral, que requiere una inversión aproximada de algo más de 5,6M€, para la que solicitamos a la Diputación apoyo financiero', ha explicado el alcalde'.

Villalobos ha anunciado hoy en Estepa el lanzamiento de una línea financiera para apoyar las acciones municipales en esta materia. 'Se trata de una convocatoria de subvenciones diseñada desde el Área de Servicios Públicos Supramunicipales, de colaboración con los municipios menores de veinte mil habitantes con competencia en la gestión directa del Ciclo Hidráulico, cuyas bases reguladoras se van a publicar mañana mismo en el Boletín Oficial de la Provincia. Estamos hablando de una dotación inicial de 11M€ y una adicional, con carácter potestativo, por importe de 3,3M€', ha informado Villalobos.

Según ha precisado el presidente, 'los municipios que, como es el caso de Estepa, necesitan prevenir inundaciones periódicas, podrán presentar sus proyectos en régimen de concurrencia competitiva a esta línea





de subvenciones, que está orientada a solventar estas situaciones mediante la construcción, reforma y adecuación de las obras hidráulicas precisas para el encauzamiento y recogida de aguas pluviales y caudales generados entubados’.

SOLUCIONES PARA EVITAR INUNDACIONES PERIÓDICAS EN EL CASCO URBANO

Tanto Villalobos como Muñoz han considerado esta nueva línea financiera como ‘una gran noticia’. ‘Nosotros, en la Diputación, tratamos de estar siempre donde los municipios necesitan de nuestros esfuerzos’, le ha dicho el presidente provincial al alcalde, a lo que éste ha respondido: ‘si la Diputación no hubiese estado para poner los fondos que necesitamos, no habiéramos podido mejorar nuestro pueblo’.

Como ha explicado el alcalde estepeño, ‘nuestro núcleo urbano ha sufrido varias inundaciones en los últimos años, como consecuencia de tormentas cortas y tan copiosas, que han puesto en crisis el sistema de drenaje y han provocado daños materiales de cuantía en diversas zonas del pueblos, además de causar alarma y emergencia a nuestros vecinos y vecinas’.

Actualmente, la red de drenaje del casco urbano de Estepa es de carácter unitario con la red de saneamiento de fecales, con tuberías de conducción hasta la depuradora y el arroyo próximo claramente insuficientes para evacuar el agua de lluvia en caso de tormenta. El proyecto técnico redactado contempla en una primera fase la definición geométrica y estructural de las infraestructuras de entubamiento y drenaje necesarias para resolver el problema de las inundaciones en el Polígono Industrial, que consistirán en la implantación de grandes marcos con las dimensiones calculadas y que sean capaces de conducir las aguas de la avenida de 500 años y de la máxima tormenta registrada.

En una segunda fase, también se ha proyectado un marco para evitar el corte de tráfico en la autovía para el cruce de la autovía A-92. Además, en esta segunda fase, una vez conducidas las aguas al margen izquierdo de la A-92, se construirá una balsa de laminación para almacenar la lluvia de la avenida, que desaguará a las conducciones existentes, una vez que estas hayan ya evacuado las aguas de drenaje del resto del casco urbano, y que irá ubicada en una zona de parque y un pequeño lago de aguas permanentes, con un vial peatonal, a fin de hacer un uso recreativo en periodos secos y de baja intensidad de lluvia.

APOYO A LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS EN EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

La línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva que lanza la Diputación para apoyar a los municipios menores de veinte mil habitantes, que tengan atribuida la gestión directa del Ciclo Hidráulico, en sus



acciones de control y prevención contra inundaciones. Se orienta a solventar los efectos de tres tipologías diferenciadas de inundaciones: las originadas por desbordamiento de ríos o arroyos como consecuencia de lluvias intensas; el anegamiento de suelo urbano, causado por falta de infraestructuras de drenaje y encauzamiento de la escorrentía, y las inundaciones puntuales, motivadas por fallo de una canalización subterránea o insuficiencia de capacidad de las redes de saneamiento existentes, a causa de lluvias torrenciales, siendo el origen de la infraestructura hidráulica el entubamiento de arroyos que discurren por suelo urbano.

Los municipios, según criterios marcados por las bases, deberán presentar una única solicitud con un máximo de dos actuaciones, cada una con su proyecto de obra correspondiente.

VISITA A LAS OBRAS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES 'JUAN GARCÍA BAENA'

Una vez que el presidente de la Diputación y el alcalde de Estepa han finalizado su reunión de trabajo, se han trasladado hasta la residencia de mayores 'Juan García Baena'. 'Estamos terminando el amueblamiento de este espacio, gracias a fondos del Plan Contigo, de forma que podamos conseguir la autorización de funcionamiento de la Junta de Andalucía, que nos lleve a licitar el servicio y que ponga en funcionamiento la residencia', ha dicho el alcalde.

Muñoz ha resaltado que estamos ante un proyecto estrella del Consistorio estepeño. 'Son muchos los años que lleva el Ayuntamiento de Estepa preparando este edificio para que nuestros mayores puedan disfrutar de un servicio que siempre hemos tenido en Estepa y que, sin embargo, se perdió en 2015. Gracias a inversiones provinciales de planes FEAR, Supera y Contigo, hemos podido adaptar este edificio a la normativa y, posteriormente, amueblarlo para ponerla en marcha lo antes posible, en cuanto la Junta nos conceda la licencia de la actividad'. En principio, la residencia se abrirá con 30 plazas, ampliables a 55, en el plazo aproximado de un año.

Muñoz ha destacado que el Plan Contigo ha servido en Marchena para mejorar dos grandes vectores de crecimiento local. 'El sector de los servicios sociales es muy importante y va a dar muchos puestos de trabajo en el futuro: cada 2 usuarios, 1 puesto de trabajo, según dicen los expertos. Nosotros tenemos previsto abrir con 15 trabajadores y, luego, sumar a otros siete u ocho. Para ello, con inversiones provinciales, desde el Ayuntamiento hemos proporcionado muchos cursos de formación homologados, para que estepeños y estepeñas puedan trabajar en infraestructuras sociales, como es esta residencia de mayores y una futura unidad de día que también estamos proyectando. El otro sector es el turismo y estamos trabajando para mejorar nuestro complejo turístico actual'.



‘Además, con fondos provinciales hemos acometido la sustitución completa a led del alumbrado público urbano y tenemos en marcha un proyecto muy bonito, de emprendimiento para despertar, atraer y retener talento en Estepa e iniciar nuevas empresas, con un vivero de empresas ubicado en el Polígono Corazón de Andalucía. Es una inversión de más de 500.000€, que pone en marcha ocho naves industriales, espacios productivos que los emprendedores de Estepa van a poder usar en los primeros años, hasta que remonten en su actividad productiva’.

El presidente de la Diputación ha reiterado durante su visita a Estepa que ‘no se trata de poner mucho dinero, sino de ir de la mano con los ayuntamientos’ y ha asegurado que ‘este principio de autonomía municipal regirá también los criterios que se pongan en marcha en la nueva remesa de fondos aportados por la liquidación del Presupuesto del 2022, que va a hacer que los pueblos sevillanos sigan en línea ascendente de desarrollo’.

